

Categoría: Inclusión Social
Sub Categoría: Ámbito Urbano

Calificación	Entidad postulante	Título de la Postulación
Ganador	Municipalidad Distrital de Barranco	Malambo Sabroso
Descripción		
<p>La Municipalidad Distrital de Barranco ha liderado una propuesta para la recuperación integral de Malambo; a fin de mejorar las condiciones de vida de los habitantes, basado, inicialmente, en la activación espacios públicos, a través de actividades culturales y recreativas; y la capacitación y empoderamiento de las mujeres de la zona en actividades gastronómicas, liderando el cambio social de forma organizada.</p> <p>Aspectos claves:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La zona de Malambo en el distrito de Barranco está ubicada en lado Este del distrito y es colindante con el distrito de Surco. Está compuesta por un gran número de viviendas distribuidas en quintas y construcciones con espacios reducidos, sin planificación urbana. Ha sido conocida en el distrito, principalmente, por el nivel de violencia e inseguridad de sus calles, siendo los problemas más recurrentes las peleas callejeras, el alcoholismo, la venta y el consumo de drogas, la aglomeración de basura y desmonte, el comercio ambulatorio y los paraderos informales de mototaxis. • La Gerencia de Cultura y Turismo ha liderado un plan intergerencial para la mejora de las condiciones de vida de los habitantes. Así cada una de las unidades orgánicas comprometidas en el proyecto ha desarrollado intervenciones que permitan cambiar de la zona con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y de reducir las brechas en calidad y cobertura de los servicios públicos: <ul style="list-style-type: none"> ○ La Gerencia de Cultura ha formado y consolidado el proyecto “Malambo Sabroso” que consta de 16 “Maestras Gastronómicas” capacitadas por el chef Palmiro Ocampo y la Universidad San Ignacio de Loyola. También ha conseguido, a través del apoyo de artistas, la muralización de la zona, mejorando el aspecto visual de las calles. ○ La Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana ha contribuido con la presencia constante de serenos para el cuidado de la zona, así como con la instalación y/o mantenimiento de 03 cámaras de vigilancia en el barrio. ○ La Gerencia de Desarrollo Urbano ha realizado el adoquinado de las veredas y, en coordinación con la Gerencia de Educación, Salud y Deportes, ha instalado un minigimnasio en la esquina del Jr. Rodríguez Soto y la Av. Manuel De la Fuente Chávez. ○ La Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental ha contribuido con la erradicación del punto crítico detectado por el OEFA. Para conseguirlo, empezó con la limpieza y correcta disposición de la basura domiciliaria y desmonte encontrado en la zona donde posteriormente se instaló el minigimnasio y la sensibilización ambiental de los vecinos, así como la constante supervisión y fiscalización en zonas aledañas. Adicionalmente, se empadronó a las viviendas y comercios al Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva “Prorecicla” ○ La Gerencia de Participación Vecinal y Bienestar Social, aprueba la creación de 22 Juntas Vecinales Comunales con lo que se genera una Junta Vecinal Comunal para el barrio que comprende las calles de Malambo, permitiendo que las demandas de los vecinos sean más escuchadas y mejor atendidas. ○ La Gerencia de Educación, Salud y Deportes, en coordinación con el Ministerio de Salud, implementó el Centro de Salud Mental, brindando apoyo a las personas, en especial casos de violencia doméstica. Adicionalmente, se implementaron talleres deportivos en calles cercanas, incidiendo de manera indirecta en la posibilidad de brindar espacios deportivos y recreativos a los niños/as de Malambo. 		